

42910



**CONSTRUCTORA ATLAS DEL ECUADOR
INDUCONEC S.A.**

Quito D.M, 22 de Junio del 2015

SRTA HURTADO ARCOS ALEJANDRA JANETH
Socio De La Compañía
Constructora Atlas Del Ecuador Induconec S.A.

De mi consideración:

Comunico a usted de manera formal que el día 18 de junio del 2015 mediante junta extraordinaria universal de accionistas, usted fue designado **PRESIDENTE** de la empresa CONSTRUCTORA ATLAS DEL ECUADOR INDUCONEC S.A. por un periodo de cinco años (5 años), por decisión unánime del capital social, de acuerdo al art. 6 del Estatuto de la Compañía.

La compañía se constituyó mediante Escritura Pública número 1313 celebrada el día treinta y uno de Marzo del dos mil quince ante el abogado MARCOS IVAN CAAMAÑO GUERRERO Notario Público Cuadragésimo Quinto del Cantón QUITO e inscrita en el Registro Mercantil con el N° 2027, el día 22 de ABRIL del 2015.

Lo que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente

Firma:

HURTADO ARCOS ALEJANDRA JANETH

Presidente de la Junta

Ci. 100320403-7

Quito D.M, 22 de Junio del 2015

Srta. Presidente, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía CONSTRUCTORA ATLAS DEL ECUADOR INDUCONEC S.A, por un periodo de cinco años (5 años) para el que he sido designado de acuerdo al Art. 6 del Estatuto de la Compañía CONSTRUCTORA ATLAS DEL ECUADOR INDUCONEC S.A

HURTADO ARCOS ALEJANDRA JANETH

C.I.100320403-7

Presidente Designado De La Compañía



TRÁMITE NÚMERO: 42910



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	29742
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10008
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA ATLAS DEL ECUADOR INDUCONEC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HURTADO ARCOS ALEJANDRA JANETH
IDENTIFICACIÓN	1003204037
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2027 DEL:22/04/2015:- NOT. CUADRAGESIMO QUINTO DEL:31/03/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 093-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE



tro de Datos Públicos
on Quito